

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
SECRETARIA – ESTADO No. 046 DE 2013

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2013-00063- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NEDER JOSÉ BENITEZ BARRAGAN	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"	25-04-13	1	74-75	SE ADMITIO DEMANDA – SE ORDENARON NOTIFICACIONES Y SE FIJARON GASTOS DEL PROCESO
2	70001-33-33-007-2013-00048- 00	REPARACION DIRECTA	SAUL ENRIQUE LOPEZ PALENCIA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OVEJAS - SUCRE	25-04-13	1	24-27	SE INADMITIO LA DEMANDA Y SE ORDENÓ AL DEMANDANTE ADECUAR LA DEMANDA A MEDIO DE CONTROL CON CONTROVERSIAS CONTRACTUALES CONFORME A LAS PRETNSIONE SY FORMALIDADES DE DICHO MEDIO- INDICAR LOS FUNDAMENTOS DE DERECHO – APORTAR LA DIRECCION DONDE RECIBIRA NOTIFICACIONES LA PARTE DEMANDADA – APORTAR DEMANDA EN MEDIO MAGNETICO – Y APORTAR TRASLADO PARA NOTIFICAR A LA AGENCIA DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO CONCEDIENDO EL TERMINO DE 10 DÍAS PARA EFECTOS DE ELLO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO.
3	70001-33-33-007-2013-00001- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAIRO ALEXANDER OLMOS IBAÑEZ	ESE CENTRO DE SALUD DE SAN BLAS DE MORROA	25-04-13	1	50	SE DECLARÓ EL DESISTIMIENTO TÁCITO DE LA DEMANDA- Y COMO CONSECUENCIA TENERSE POR TERMINADO EL PROCESO. DEVOLVER LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A LA PARTE DEMANDANTE SIN NECESIDAD DE DESGLOSE.
4	70001-33-33-007-2012-00057- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA LUCIA BUELVAS DORADO	MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE	25-04-13	1	114-115	SE ACEPTÓ EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA PRESENTADO POR LOS APODERADOS DE LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA - DAR POR TERMINADO EL PROCESO – NO CONDENÓ EN COSTAS – RECONOCIO PERSONERIA AL APODERADO DESIGNADO POR LA PARTE DEMANDADA – ARCHIVAR EL PROCESO LUEGO DE EFECTUARSE LOS DESGLOSES A QUE HAYA LUGAR.
5	70001-33-33-007-2012-00058- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO ENRIQUE BARRIOS PEREZ	MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE	25-04-13	1	106-107	ORDENÓ ABSTENERSE DE REALIZAR LA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA POR EL DESPACHO. SE ACEPTÓ EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA PRESENTADO POR LOS APODERADOS DE LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA - DAR POR TERMINADO EL PROCESO – NO CONDENÓ EN COSTAS – RECONOCIO PERSONERIA AL APODERADO DESIGNADO POR LA PARTE DEMANDADA – ARCHIVAR EL PROCESO LUEGO DE EFECTUARSE LOS DESGLOSES A QUE HAYA LUGAR.

6	70001-33-31-007-2012-00059- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMIRO MIGUEL ARRIETA	MUNICIPIO DE COROZAL- SUCRE	25-04-13	1	119-120	SE ACEPTÓ EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA PRESENTADO POR LOS APODERADOS DE LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA - DAR POR TERMINADO EL PROCESO - NO CONDENÓ EN COSTAS - RECONOCIO PERSONERIA AL APODERADO DESIGNADO POR LA PARTE DEMANDADA - ARCHIVAR EL PROCESO LUEGO DE EFECTUARSE LOS DESGLOSES A QUE HAYA LUGAR
7	70001-33-33-007-2012-00060- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSANA MARCELA PEREZ DIAZ	MUNICIPIO DE COROZAL- SUCRE	25-04-13	1	99-100	ORDENÓ ABSTENERSE DE REALIZAR LA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA POR EL DESPACHO. SE ACEPTÓ EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA PRESENTADO POR LOS APODERADOS DE LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA - DAR POR TERMINADO EL PROCESO - NO CONDENÓ EN COSTAS - RECONOCIO PERSONERIA AL APODERADO DESIGNADO POR LA PARTE DEMANDADA - ARCHIVAR EL PROCESO LUEGO DE EFECTUARSE LOS DESGLOSES A QUE HAYA LUGAR
8	70001-33-33-007-2012-0061- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DARLYS LUCILA SUAREZ SUAREZ	MUNICIPIO DE COROZAL- SUCRE	25-04-13	1	18-109	SE ACEPTÓ EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA PRESENTADO POR LOS APODERADOS DE LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA - DAR POR TERMINADO EL PROCESO - NO CONDENÓ EN COSTAS - RECONOCIO PERSONERIA AL APODERADO DESIGNADO POR LA PARTE DEMANDADA - ARCHIVAR EL PROCESO LUEGO DE EFECTUARSE LOS DESGLOSES A QUE HAYA LUGAR
9	70001-33-33-007-2012-00066-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO HERRERA GARCIA	MUNICIPIO DE COROZAL- SUCRE	25-04-13	1	53-54	ORDENÓ ABSTENERSE DE REALIZAR LA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA POR EL DESPACHO. SE ACEPTÓ EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA PRESENTADO POR LOS APODERADOS DE LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA - DAR POR TERMINADO EL PROCESO - NO CONDENÓ EN COSTAS - RECONOCIO PERSONERIA AL APODERADO DESIGNADO POR LA PARTE DEMANDADA - ARCHIVAR EL PROCESO LUEGO DE EFECTUARSE LOS DESGLOSES A QUE HAYA LUGAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE 2013, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
SECRETARIA